

# MODELO GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS ACEBEDAS EN CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Montoya

Ingeniería + Arquitectura. Urb. Las Mimbreras. Bloque 9. 3ºB. 28220 MAJADAHONDA (MADRID)

## 1. BASES PARA EL MANEJO FORESTAL DEL ACEBO

El manejo forestal del acebo (*Ilex aquifolium* L.) se fundamenta en los siguientes hechos:

– Se trata de una especie ornitócora, ligada en su diseminación a la actividad de túrdidos y córvidos fundamentalmente y que regenera al amparo de dormideros de aves, como puedan ser pinares densos de edad media y espinares. La ordenación cinegética condiciona por eso la regeneración del acebo. La prohibición de disparar en los dormideros que se deseen regenerar y la posibilidad de hacerlo en el resto permite dirigir la siembra hacia los espacios deseados. Las aves soportan bien el tiro en los comederos que constituyen precisamente las acebedas, pero no en sus dormideros (pinares y espinares). Esta es la clave de la gestión cinegética a seguir.

– Al mismo tiempo, el acebo es una especie muy palatable para el ganado y la fauna, lo que obliga a defender su regenerado mediante acotamientos al pastoreo, o mejor aun bajo el amparo del espinar. Ello impide practicar rozas en los espinares cuya regeneración con acebo se considere deseable. Obliga sin embargo a aclarar progresivamente los pinares una vez aparecida la regeneración del mismo bajo ellos. La ordenación de la fauna, silvestre o doméstica, resulta por esto esencial.

En consecuencia, la ordenación de las

acebedas viene obligada a ser de uso múltiple, armonizando monte, ganado y caza.

## 2. INTERVENCIONES A PRACTICAR

Las intervenciones forestales a realizar deben dirigirse a incrementar la longevidad del arbolado y a aumentar la producción de semillas disponibles para la regeneración. Se han programado por ello las siguientes actuaciones forestales:

– Una intervención de preparación, destinada a lograr unas mejores condiciones de fructificación y poda, con liberación de matas hembra de dimensiones autodefendibles y saneamiento general de otros posibles daños.

– Una intervención de podas, que es la que genera subproductos comercializables. Debe consistir en suaves despuntes que afecten a menos de 1/3 del follaje inicial, con cortes de dimensión, situados fuera del alcance del diente del ganado o de la caza.

## 3. ARTICULACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO

La poda se realizará en un tercio del cuartel, en el que rotará a ritmo de nueve años. Se practicará en un mismo tranzón de poda a lo largo de tres años, organizada en tramos móviles -compuestos por grupos de tres tranzones-

**MEJORA:**

- Tres Tramos Móviles de Intervención: Aprovechamiento. Preparación. Descanso
- Tres tranzones por Tramo (uno o varios rodales)
- Incorporación y salida cada año de un tranzón al Tramo de Aprovechamiento
- Intervención de preparación de 1 a 3 años antes de la entrada en aprovechamiento

**REGENERACIÓN:** A través de las aves en zonas de espinar no rozado o pinar aclarado

**ESQUEMA GLOBAL**

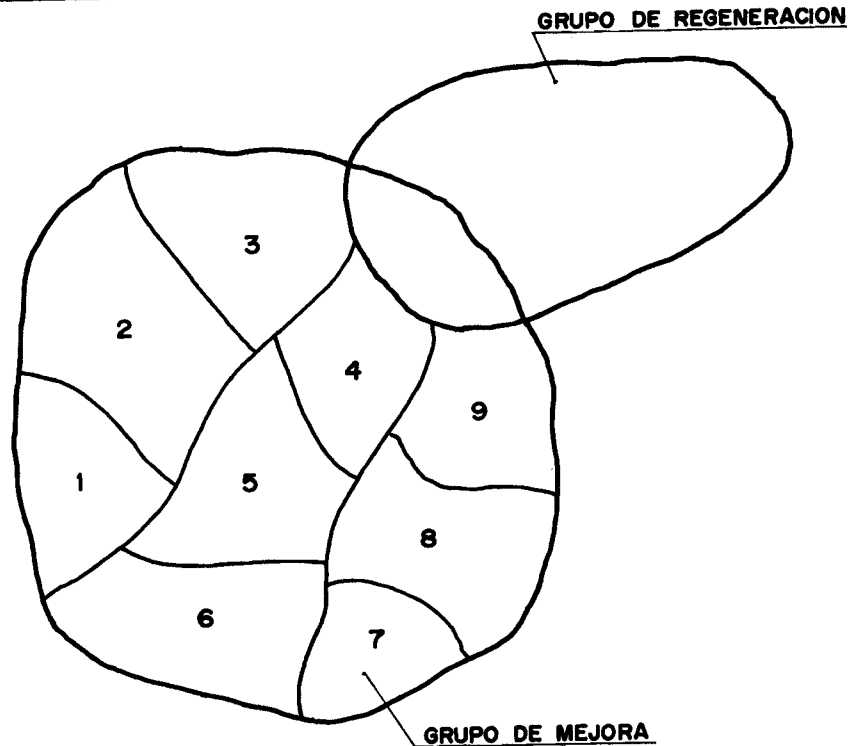


Figura 1

cuya composición variará anualmente en un tranzón. Entre uno y tres años antes de la entrada de un cierto tranzón en poda se procederá a una intervención de preparación para la fructificación y la poda. En la figura 1 puede verse, esquematizada, la organización ideal tipo de un cuartel de estas características.

**4. ALGUNAS OBSERVACIONES ACERCA DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

Los subproductos de poda que actualmente son comercializables se venden hoy día en

pie a 80 ptas./kg, con coste añadido de aprovechamiento similar. El rendimiento, en aprovechamientos no ordenados, puede alcanzar un promedio de unos 150-600 kg/ha/año, siendo posible incrementarlo hasta unos 800 kg/ha/año por medio de tratamientos selvícolas adecuados.

Urge la creación y organización de etiquetas de calidad de tipo «verde» que garanticen la comercialización.

Existen grandes posibilidades de creación de plantaciones artificiales con distribución espacial y de sexos adecuada para una alta producción de semillas.